

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2014-2205 *Información pública de expediente de aprovechamiento de caudal de agua del arroyo San Román en Santiago, término municipal de Cartes, con destino a un centro de lavado de vehículos. Expediente A/39/09342.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: F.R. KOVEK, S. L.

N.I.F. número: B 39467097.

Domicilio: Urb. Las Llanas, Chalet número 5 San Cibrián 39110 - Santa Cruz de Bezana.

Nombre del río o corriente: arroyo San Román *.

Caudal solicitado: 0,5 l/seg.

Punto de emplazamiento: Polígono La Llanada, 28, Santiago.

Término municipal y provincia: Cartes (Cantabria).

Destino: Lavado de vehículos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,5 l/s de agua del arroyo San Román en Santiago, término municipal de Cartes (Cantabria), con destino a un centro de lavado de vehículos.

Los caudales derivados se bombearán mediante tubería de 19 mm de diámetro y 18 m de longitud a un depósito de 10 m³ de capacidad, con un equipo de bombeo que no supere los 0,5 l/s de agua, equivalente a concentrar el máximo volumen diario (14 m³) en 8 horas. El volumen máximo anual de aprovechamiento será de 5040 m³.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 7 de febrero de 2014.

El secretario general,

P.D. el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2014/2205

CVE-2014-2205